

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA**

**OCCUPATIONAL HEALTH MANAGEMENT GESTION DE  
SEGURIDAD Y SALUD CIA. LTDA.**

(Reunida el 06 de marzo de 2020)

En la ciudad de Quito a los seis días del mes de marzo de 2020, a las 08:00 AM en el domicilio de la compañía ubicado en la Calle Julio Arellano N47-110 y De las Malvas, parroquia La Concepción, del cantón Quito provincia de Pichincha, se reúnen los socios de la compañía **OCCUPATIONAL HEALTH MANAGEMENT GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD CIA. LTDA.** de acuerdo al siguiente detalle:

<b>SOCIOS</b>	<b>NACIONALIDAD</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO US\$</b>	<b>PORCENTAJE %</b>
Jorge Alberto Chávez Mogolbay	ECUATORIANA	360,00	90.00
Johanna Patricia Almeida Valle	ECUATORIANA	20.00	5.00
Marcia Patricia Valle Salazar	ECUATORIANA	20.00	5.00
<b>TOTAL</b>		<b>US\$ 400.00</b>	<b>100%</b>

Por decisión unánime preside la Junta el señor Jorge Alberto Chávez Mogolbay y actúa como secretaria de la Junta la señora María Gabriela Almeida Valle.

El presidente de la Junta dispone que por secretaria se constate si está presente la totalidad del capital pagado de la compañía de acuerdo con el libro de participaciones y socios, lo cual es acatado por la secretaria y manifiesta que está presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y por esta razón las socias resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa establecido en el Art.238 de la Ley de Compañías, la presidenta de la compañía declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Socios, con el carácter de Universal de la compañía **OCCUPATIONAL HEALTH MANAGEMENT GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD CIA. LTDA.** y dispone que se proceda a conocer el orden del día que es el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

**PRIMERO.** - Conocer y aprobar el informe del gerente respecto al ejercicio económico del año 2019.

**SEGUNDO.** - Conocer y aprobar los balances correspondientes al ejercicio económico de enero a diciembre del 2019.

**TERCERO.** - Conocer y decidir respecto del destino de las utilidades obtenidas del ejercicio económico 2019.

**CUARTO.** - Aprobación del acta

**PRIMER PUNTO:**

Inmediatamente, por secretaria se da lectura al informe presentado por el Gerente sobre las actividades de la compañía en el ejercicio económico del año 2019 que estuvo a disposición de las socias con 20 días de anticipación a esta junta, luego de un breve intercambio de opiniones, dicho informe es sometido a la votación respectiva obteniéndose como resultado: **APROBADO POR UNANIMIDAD**

**SEGUNDO PUNTO:**

El presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Luego de algunas deliberaciones, se somete a votación dicho informe y se obtiene el siguiente resultado: **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

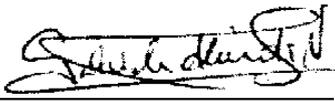
**TERCER PUNTO:**

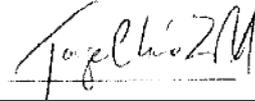
El presidente concede la palabra a la señora Johanna Patricia Almeida Valle y manifiesta que para cumplir con la legislación nacional respectiva, es necesario que esta Junta se pronuncie sobre el destino de las utilidades obtenidas en el año 2019, por lo que mociona que luego del pago de la participación del 15% para los trabajadores e impuesto a la renta, el saldo sea acumulado, porque resulta conveniente para la solidez económica de la compañía. Más en esta época donde la crisis económica todavía sigue presente en el mercado local, en especial al segmento donde la empresa desarrolla sus actividades comerciales.

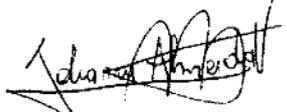
Luego de cortas deliberaciones, se obtiene el siguiente resultado: **APROBADA POR UNANIMIDAD** la moción sobre la acumulación de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2019.

El presidente de la Junta concede un receso de una hora para la redacción del acta. Siendo las 10:40 AM se reinstala la Junta, se procede a la lectura del acta y los socios deciden por unanimidad aprobarla agotándose así, el último punto del orden del día.

Siguen firmas.-

f)   
María Gabriela Almeida Valle  
**GERENTE GENERAL**

f)   
Jorge Alberto Chávez Mogolbay  
**PRESIDENTE**

f)   
Johanna Patricia Almeida Valle  
**SOCIA**